

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA BACAMSA S.A.", CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía "BACAMSA S.A.", ubicado en la zona de carga del Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña**, por sus propios derechos, propietaria de Setecientos sesenta (760) acciones; la **Sra. Guadalupe Boloña Rolando**, por sus propios derechos, propietaria de Cuarenta (40) acciones. En consecuencia se encuentra reunido la totalidad del capital social pagado.

Preside la sesión la Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente señor Fernando Andrade Viteri, quien ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario.

Toda vez que los socios han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el siguiente orden del día:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico 2015
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Elección del Comisario de la Compañía

Conocido el objeto de la Junta y una vez aprobado por unanimidad, toma la palabra la Presidenta de la Junta la Sra. Cecilia L. Mostajo Boloña y da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo de Efectivo del 2015. La Junta General aprueba por unanimidad los indicados documentos contables.

Luego, una vez leída la Memoria del Administrador y el Informe del Comisario, fueron también aprobados por unanimidad.

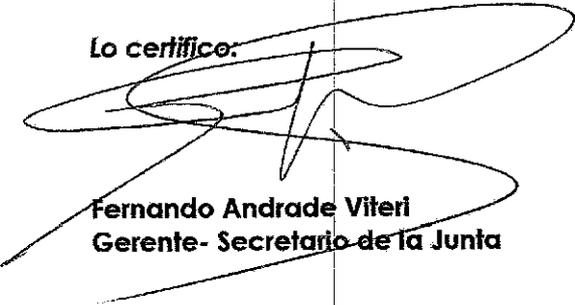
En cuanto al cuarto punto del Orden del Día, decidieron reelegir como Comisario de la Compañía a la Sra. Johanna Zarcos Cabanilla.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y leída que le fue a los presentes, éstos la aprobaron por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos ellos a las dieciséis horas.-

**f) Cecilia L. Mostajo Boloña, Presidente de la Junta; f) Sr. Fernando Andrade Viteri, Gerente-Secretario de la Junta; f) Sra. Guadalupe J. Boloña Rolando, Accionista.**

**Certifico que la presente copia de acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.**

Lo certifico:



**Fernando Andrade Viteri**  
**Gerente- Secretario de la Junta**